
 SALIDA 
Nº: 18
FECHA: 11/01/2019



A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES DEL GOBIERNO DE CANARIAS.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo quince. 6, de la Orden de 4 de octubre de 2001, por el que se regulan los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Canarias, se comunica el nombramiento de Junta de Gobierno y Secretario de la Federación de Juego del Palo Canario.

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo la presente como máximo responsable del ente federativo, en Las Palmas de Gran Canaria a 11 de enero de 2019.

El Presidente de la FEJUPAL

Guillermo Martínez García